



# El Grupo de Amistad México-República de la India buscará fortalecer las relaciones económicas y parlamentarias



## Aprueba su plan de trabajo 2022-2023

Boletín No. 2716

### El Grupo de Amistad México-República de la India buscará fortalecer las relaciones económicas y parlamentarias

- Aprueba su plan de trabajo 2022-2023

El Grupo de Amistad México-República de la India, que preside el diputado Salvador Caro Cabrera (MC), aprobó su plan anual de trabajo 2022-2023, el cual tendrá como objetivo primordial estimular las relaciones diplomáticas en el ámbito económico, cultural y parlamentario.

El diputado Caro Cabrera explicó que para lograr esas metas se fortalecerá la cercanía con la embajada y el involucramiento con las tareas que tengan que ver con los propósitos de la comunidad de la República de la India en México y viceversa.

De igual manera, anunció que hay una invitación por parte del Congreso de la República de la India para reunirse en los próximos meses, pues lo que se pretende es llevar a otro nivel la relación bilateral.

Señaló que este Grupo de Amistad se ha caracterizado por un mayor intercambio con la embajada, por lo que se debe continuar con estas tareas, toda vez que ello contribuye a la relación entre los dos países.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

**05/10/2022**

**LEGISLATIVO**

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) dijo que ambas naciones tienen un enorme intercambio en el ámbito de la cultura de la paz, mediante grandes líderes de la paz como Mahatma Gandhi.

Consideró que uno de los temas que pueden ser impulsados desde este Grupo de Amistad es a las figuras de las mujeres que han estado atrás de los grandes personajes históricos y aquellos relacionados a la igualdad de género.

Manuel Guillermo Chapman Moreno (Morena) estimó que de la República de la India se puede aprender mucho, toda vez que ha luchado contra la desigualdad, la corrupción, por lo que el intercambio parlamentario permitiría conocer sus acciones en la materia, que repercutan en beneficio de la ciudadanía.